

ANEXO N. 8

CERTIFICADO DE CONTRAPARTIDA Y ORIGEN DE RECURSOS

(Favor diligenciar o modificar los espacios resaltados en amarillo).

(El valor total de la contrapartida resulta de tomar el 20% del costo de un proyecto verificado de la actividad relacionada con el proceso de verificación. Adicionalmente, el monto de contrapartida debe coincidir con los montos aportados por cada una de las fuentes.

(En el momento de remitir este formato, agradecemos eliminar estas recomendaciones resaltadas en azul)

Los suscritos (nombres y apellidos del Representante Legal) y (nombres y apellidos del Contador o Revisor Fiscal -según corresponda-) de (nombre de la empresa o entidad), certifican que:

1. Quien suscribe la presente certificación, obrando en nombre propio y/o en representación de la persona jurídica que represento, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo consignado en el presente documento, es cierto, realizo la siguiente declaración de fuentes de fondos y de contrapartida, con el propósito de que se pueda dar cumplimiento a lo señalado en la Ley 1474 de 2011 "estatuto anticorrupción", ley 1778 de 2016 y demás normas legales concordantes, así:

b. Que estos recursos no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complemente o modifique).

c. Que cuento con los recursos para aportar la contrapartida por Valor en número y en letras (\$XXX.XXX) de la propuesta presentada para la "VERIFICACIÓN PROYECTOS MEbA", para la actividad denominada "Proceso de verificación" en los términos de referencia.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES DE COFINANCIACIÓN A LAS ENTIDADES CON CUPO DE CRÉDITO VIGENTE CON BANCÓLDEX QUE HAYAN HECHO USO Y TENGAN LA INTENCIÓN DE USAR LOS RECURSOS DE LA LÍNEA DE MICROFINANZAS PARA MEDIDAS DE ADAPTACIÓN BASADAS EN ECOSISTEMAS – MEBA 2020, DE AHORA EN ADELANTE LÍNEA MEBA, PARA APOYARLAS EN EL PROCESO DE VERIFICACIÓN DE INVERSIONES

En caso de que estos recursos provengan de terceros, deberá indicar el nombre de los aportantes, su identificación tributaria, el valor a aportar (en números y letras), la destinación (rubro) de los mismos, según sea el caso y además deberá certificar que dichos terceros han autorizado ser consultados en las listas internacionales vinculantes para Colombia, de conformidad con las Circulares expedidas por la Superintendencia Financiera y el Manual SARLAFT de FIDUCOLDEX – INNPULSA COLOMBIA. De ser necesario, agregar cuadro o lista con la información requerida.

Dada en (nombre de la ciudad), a los Haga clic aquí para escribir texto, días del mes de Haga clic aquí para escribir texto, de 2020

ANEXO N. 8

CERTIFICADO DE CONTRAPARTIDA Y ORIGEN DE RECURSOS

Razón Social: Haga clic aquí para escribir texto. Nit Haga clic aquí para escribir texto.


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre del Rep. Legal

Documento de Identidad


FIRMA CONTADOR O REVISOR FISCAL

Nombre Contador o Revisor Fiscal

Documento de Identidad y No. TP